IMPORTADORA AGRÍCOLA LA CAMPIÑA DEL SUCO – ULLAURI CIA. LTDA. INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el Informe de Labores correspondiente al ejercicio del año del 2015.

1.-CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

Durante el ejercicio 2015, las actividades comerciales de la empresa se han desarrollado en un marco de cierta estabilidad económica y política, escenario favorable para la consecución de los objetivos planteados en la constitución de la Empresa.

Punto fundamental en este período ha sido el incremento notorio de las ventas con respecto al año 2014, cuyo detalle se dará líneas adelante.

No deseo continuar este informe, sin antes agradecer la confianza depositada en mi persona por parte de los accionistas de la empresa, así como a todo su personal por su aporte importante en el cumplimiento de los objetivos de la empresa.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.1 POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA

En la actualidad nos hemos posesionado en el mercado del agro en la ciudad de Santa Isabel y en Saraguro, gracias al respaldo de nuestros clientes y proveedores con quienes mantenemos excelentes relaciones comerciales.

1.2 VENTAS

Las ventas realizadas durante el ejercicio en cuestión se han reducido en cuanto al ejercicio anterior 2014:

2015 2014 Total de Ingresos Netos 716 981.69 754 059.74

1.3 INVERSIONES

ACTIVOS

A la fecha el monto total de Activos de la empresa asciende a US\$ 286 873.28

De este rubro la cartera es de un total de US \$270 648.0 es decir, un 94.34% del total del Activos.

Jul

2. ASPECTOS ADMINSTRATIVOS

2.1 LABORAL

La relación laboral con el personal de la compañía se desarrolló con normalidad. Al momento no existe trámite legal alguno que involucre a la compañía. Como política de la Empresa se ha determinado la aplicación puntual y objetivo de lo dispuesto en el código laboral vigente, en lo que respecta a derechos y obligaciones de los empleados y directivos de la empresa.

2.2 LEGAL

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

2.3 TRIBUTARIO

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de los tributos, al igual como agente de retención de impuestos, por lo que hemos tratado de mantener nuestra Lista Blanca y Cumplimiento de Obligaciones al día.

3 CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA

La Compañía ha cumplido lo resuelto por la Junta General de Socios. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

4. RESULTADOS

Las Ventas del período, determinaron que el retorno sobre la inversión de nuestros socios, cubre de manera satisfactoria los objetivos planteados, a comparación del mes anteriso que habíamos tenido un perdida, este año se a recuperado reduciendo gastos a una utilidad total de \$4 760.4

4.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2015 es de USD\$ 26 717.04

5.-CONCLUSION

Para terminar el presente informe debemos tomar en cuenta que el rendimiento que ha tenido la empresa corresponde a actividades primordiales del sector por lo que considero que las ventas y utilidad sobre al inversión cumple con las expectativas de los socios, lógicamente el propósito seguirá siendo mejorar cada día.

La vigencia del pago del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta, obliga a todos quienes formamos parte de la Empresa a velar para que el rendimiento de la misma compense dicho pago, caso contrario su cálculo y pago ocasionará que la diferencia Anticipo Renta Vs. Impuesto Causado sea pérdida.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, reiterando mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el período 2015.

Cuenca, Abril 03 del 2016

Atentamente,

Sr. Marco Vinicio Ullauri GERENTE GENERAL

A.